

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS
LEY N° 26.743 - DECRETO 476 / 2021

SAN IGNACIO - MNES, _03_ DE _DICIEMBRE_ DE 2025_-

DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - PROV. DE MISIONES
S / D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 38269084, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON DOMICILIO EN COL. SANTA ROSA - GOBERNADOR ROCA, DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO PROVINCIA DE MISIONES, SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO EL N° 36 FOLIO 36 TOMO 1 DEL AÑO 2000 DE LA OFICINA DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE PERITO MORENO - LAGO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS ARTÍCULOS 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743, RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE/S:

KENDRA EMA APELLIDO/S: ROJAS
GÉNERO: FEMENINO (COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPTACIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 9° DEL DECRETO N° 476 / 2021, LOS CUALES DISPONEN:

ARTÍCULO 3°.- ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA "SEXO" QUE NO SEA "F" -FEMENINO- O "M" -MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X"; UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

ARTÍCULO 5°.- EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ARTÍCULO 9°.- EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS, EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES DE VER RESTRINGIDO SU INGRESO, PERMANENCIA Y/O SITUACIÓN DE TRÁNSITO EN AQUELLOS ESTADOS EN LOS CUALES NO SE RECONOZCAN OTRAS CATEGORÍAS DE SEXO QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SU DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

- ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:
- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
 - ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL 2975347278
MAIL: emarojas2206@gmail.com

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

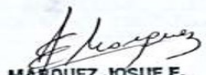
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N AL
Solicitante.

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE SAN IGNACIO__ PROVINCIA DE _MISIONES_.-




MARQUEZ JOSUE E.
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE
SANTA CRUZ



REGISTRO DEL
ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE
LAS PERSONAS

REPUBLICA ARGENTINA

I	36	2000
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO / DE:

ROSAS
Emanuel Maximiliano



En Perito Moreno Departamento Lago de los Haies
Provincia de Santa Cruz, República Argentina, a 25 días del mes de Junio
del año Dos Mil 2000, Yo oficial público del Registro Civil, Procedo

a inscribir el Nacimiento de:
Emanuel Maximiliano

DNI N° 38.269.084 Sexo Masculino

Nacido el 18 de Junio del año Dos Mil
a las 04 Horas 30 minutos, en Perito Moreno

Provincia de Santa Cruz: Según Certificado Archivado bajo el
número de la presente, otorgado por el D.E. P. Bimbi Matrícula N° 25

Hijo de ROSAS Juan Ramon

Documento: Tipo D.N.I. N° 18.263.923 Edad 32 Años, de

Nacionalidad Argentina Domiciliado en: ALTE. BROWN N° 1156

y de MALDONADO Carmen Edith

Documento: Tipo D.N.I. N° 23.920.946 Edad 25 Años, de

Nacionalidad Argentina Domiciliado en: ALTE. BROWN N° 1156

Leída y ratificada el acta la firman de conformidad, la parte interviniente. CONSTE.-

OBSERVACIONES:

Leída el Acta Fierme con Misa el Padre
De conformidad CONSTE.-



EVARISTO CARRERA
Jefe Registro Civil
Perito Moreno - Santa Cruz



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE GOBIERNO
Hoja Adicional de Firmas

Perito Moreno, 22 de Septiembre de 2025

Referencia: Acta Firma Digital
Asiento Registro Civil
Seccional N° 1700

TOMO I- AÑO 2000 – FOLIO 36 – ACTA 36-

El documento es firmado por la 2° Jefa de Departamento del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Perito Moreno Seccional N° 1700 de la Provincia de Santa Cruz.
RIQUELME BERRA, Alexia Dana DNI N° 33.776.303

